

Términos y Condiciones - Canje de Millas LATAM Pass en Puntos Full Copec

1. Los Puntos Full Copec canjeados en el Catálogo LATAM Pass Chile serán válidos para usuarios registrados en el programa Full Copec y en el programa LATAMPass, y serán abonados en un plazo máximo de 1 hora al usuario en su cuenta según los términos y condiciones de [Full Copec](#).
2. Es necesario que el socio esté registrado en el programa Full Copec antes de canjear sus Millas LATAM Pass por Puntos Full Copec.
3. Beneficio válido solo para personas naturales, programa Full Copec no aplica para empresas.
4. Los Puntos Full Copec se agregarán al saldo de Puntos del usuario en el programa Full Copec, los cuales podrá usar según los términos y condiciones del programa [Full Copec](#). El socio puede realizar un máximo de 20 canjes semanales (entendiéndose por semana, 7 días corridos contados desde la fecha de canje) de Millas LATAM Pass a Puntos Full COPEC por socio y hasta un monto máximo de 480.000 Puntos Full COPEC a canjear.
6. Cambios y devoluciones de productos o servicios adquiridos con Puntos Full Copec: Sujeto a la política de devoluciones de Full Copec disponible en <https://www.fullcopec.cl/terminos-y-condiciones>.
7. No aplica a este canje el derecho a retracto previsto en el artículo 3 bis de la Ley 19.496.
8. Para mayor información visite los términos y condiciones del programa en: <https://catalogo.cl.latampass.latam.com/terms-and-conditions>